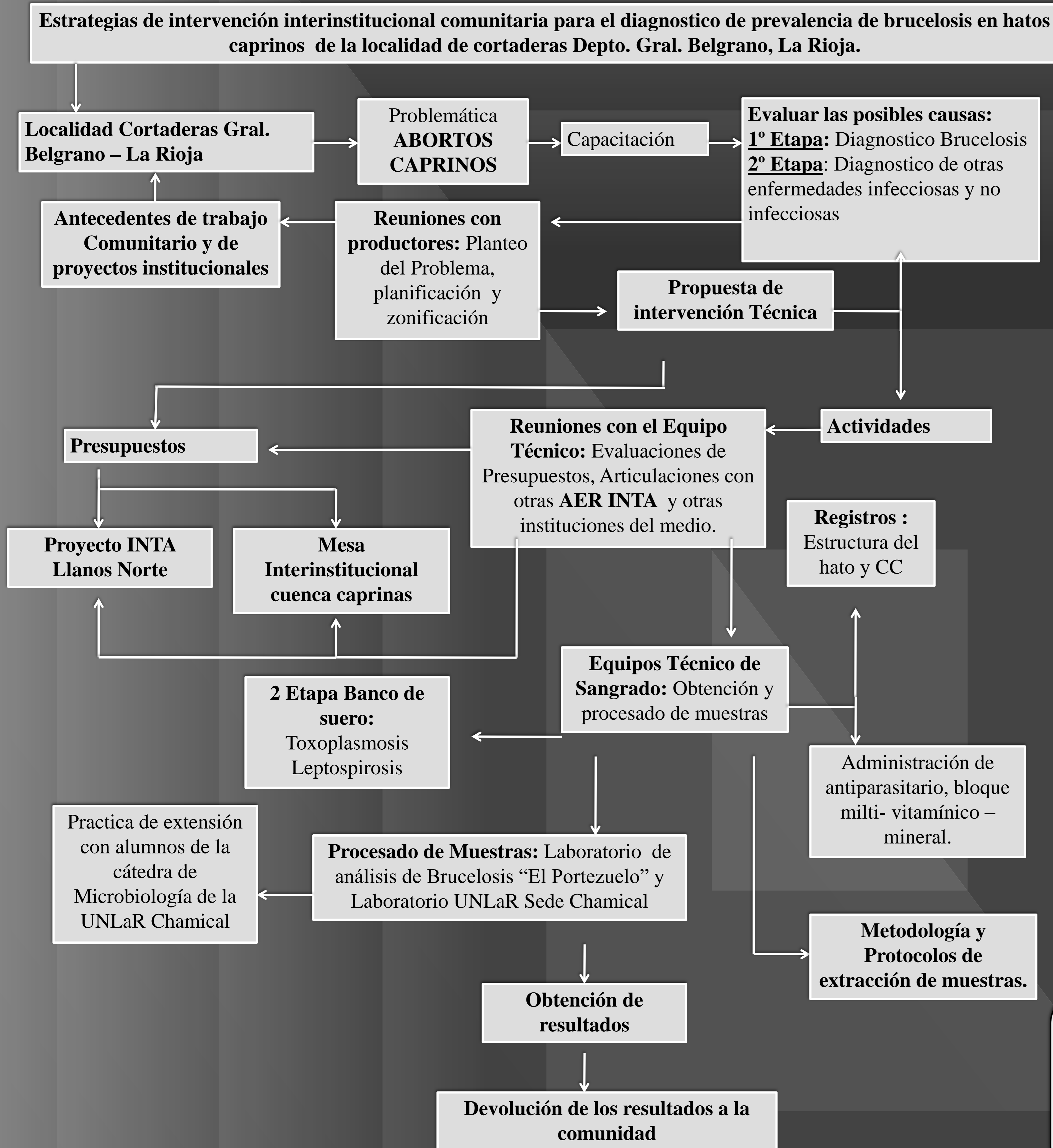


ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN INTERINSTITUCIONAL COMUNITARIA PARA EL DIAGNOSTICO DE PREVALENCIA DE BRUCELOSIS EN HATOS CAPRINOS DE LA LOCALIDAD DE CORTADERAS DEPTO. GRAL. BELGRANO, LA RIOJA.

Aguilera, N. ⁽¹⁾ Lujan, R. ⁽²⁾ Villagran, E. ⁽²⁾ Castro, M ⁽²⁾ Mercado, P. ⁽³⁾ Ricarte, A ⁽⁴⁾
 (1) AER INTA El Portezuelo - (2) AER INTA Chamental - (3) SAF - (4) EEA INTA La Rioja
 aguilera.nancy@inta.gov.ar

PROCESO INTERINSTITUCIONAL:



OBJETIVOS:

Evaluar la prevalencia de brucelosis en majadas caprinas de la localidad de Cortaderas.

LUGAR:

Gral. Belgrano (LR), en la zona que comprenden las comunas de Cortaderas, Tala Verde, Saladillo, Lomita Negra, Las Barracas y Santa Cruz.

RESULTADOS:

Tabla N° 1: porcentajes de animales positivos, a la prueba de FC de BPA, por sexo, paraje y fecha de sangrado.

Fecha de sangrado	Parajes	Machos	Hembras	Total	FC+	(+)%
Mayo 2014	Cortaderas	29	596	625	0	0
	Lomita Negra	2	183	185	1	1,85
	Tala Verde	16	194	210	2	4,2
	Saladillo	12	131	143	0	0
Total		59	1104	1163	3	0,25
Noviembre 2014	Cortaderas	1	61	62	0	0
	Lomita Negra	3	123	126	0	0
	Santa Cruz	4	267	271	0	0
	Las Barracas	7	69	76	0	0
Total		15	520	535	0	0

Los resultados obtenidos de la primera fecha de sangrado, de un total de 1163 animales solo el 0.25% fueron positivo al FC, mientras que en la segunda fecha de sangrado, de un total de 535 no se detectó ningún caso positivo.

CONCLUSIONES:

- Se generó una caracterización de la distribución y la prevalencia de la enfermedad por parajes, donde se observó claramente las existencias de zonas de baja prevalencia o ausencia de la enfermedad.
- La información generada es una primera aproximación de la distribución real de la brucelosis caprina para esta región, la cual permitiría desarrollar distintas estrategias para su prevención, control o erradicación de la misma.
- Para el caso de los productores con animales infectados el descarte del mismo es una medida decisiva y crucial por parte del productor. También es importante destacar que este tipo de propuestas de diagnóstico deben ser acompañadas en forma conjunta con un programa de vacunación.

